

## **JORNADA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA - SEGOVIA 2018**

### **POR LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE SEGOVIANO**

El Instituto Municipal de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, convoca y organiza la “Jornada de Promoción Deportiva - Segovia 2018”, que tendrá lugar en Instalaciones Deportivas Municipales, el próximo 11 de noviembre de 2018.

### **BASES REGULADORAS**

#### **1.- OBJETO**

El objeto de esta Jornada es ofrecer un espacio de promoción y difusión de su deporte a Entidades y Clubes Deportivos representantes de deportes cuyo número habitual de practicantes sea significativamente menor que aquellos deportes más convencionales, y que pretendan aumentar su índice de participación habitual.

Las actividades organizadas deberán ser participativas y gratuitas para todo el público asistente interesado en practicar los deportes ofertados.

#### **2.- FECHA, HORARIO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN**

##### **Fecha de Celebración:**

- 11 de noviembre de 2018. Jornada única.

##### **Horario de Celebración:**

- De 10.30 a 14.30 horas.

La Jornada se iniciará con la celebración de un Cross Escolar de Promoción, a celebrar en los espacios anexos del Pabellón Pedro Delgado.

##### **Lugares de Celebración:**

La jornada se desarrollará, en las siguientes Instalaciones Deportivas Municipales, a excepción de aquellos Clubes o Entidades cuyas actividades se lleven a cabo en entornos singulares, a solicitud de los propios Clubes.

- Ciudad Deportiva La Albuera.
- Pabellón Polideportivo Frontón Segovia.
- Pabellón Polideportivo Pedro Delgado, salas, y espacios anexos.

#### **3.- ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

- Los Clubes o Entidades participantes en la Jornada dispondrán, de la Instalación Deportiva Municipal adjudicada durante el tiempo adjudicado en el Cuadrante Final de la Jornada. Aquellas actividades que requieran de un entorno distinto al que ofrecen las Instalaciones Municipales, deberán hacerlo constar en la solicitud.



- El Ayuntamiento cederá a cada participante el espacio, de forma gratuita, en las condiciones habituales de uso.
- Cada participante desarrollará la actividad, con sus propios recursos y medios, con la única finalidad de promocionar mejor su deporte, encargándose de todos los elementos de montaje que lo compongan. Los elementos expuestos, en su caso, deberán contener mensajes adecuados a los principios de estética, decencia, decoro y buen gusto, ajustándose en todo momento a la Ley 34/88, de 11 de Noviembre, de Publicidad y las normas reglamentarias que la desarrollan, así como a la Ley 10/90, de 15 de Octubre, del Deporte (Estatual) y la Ley 2/2003, de 28 de Marzo, del Deporte de Castilla y León, y asimismo ajustándose a la Ordenanza Municipal de Publicidad, quedando eximido el Ayuntamiento de Segovia y el IMD de cualquier responsabilidad por infracción a la normativa vigente.
- Los materiales utilizados no podrán, dañar o modificar la estructura del espacio adjudicado, ni sobrepasar sus dimensiones, debiendo contar, con el visto bueno de la organización.
- El montaje y desmontaje del espacio adjudicado deberá realizarse dentro del tiempo concedido al organizador.
- La actividad organizada deberá ser participativa para el público asistente, dentro del entorno de edad a quien vaya dirigida, de tal manera que todos los interesados en los deportes promocionados, puedan disfrutar de una experiencia práctica durante la Jornada.

#### 4.- ACCESO

El acceso a todos los espacios en que se celebrará la “Jornada de Promoción Deportiva” para el público general, será gratuito durante todo horario de apertura.

#### 5.- ENTIDADES PARTICIPANTES

Podrán participar en la Jornada de Promoción Deportiva 2018 Clubes, Asociaciones y Federaciones Deportivas (o sus Delegaciones en Segovia) inscritas en el RMAEC del Ayuntamiento de Segovia, y aquellas pertenecientes a Municipios con Convenio de Colaboración vigente con el Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Segovia, que representen deportes cuyo número habitual de practicantes sea significativamente menor que aquellos deportes más convencionales, y que pretendan aumentar su índice de participación.

El Instituto Municipal de Deportes cederá el espacio a los participantes, concediendo la autorización de forma gratuita, siendo esta intransferible, y no pudiendo cederse ni total, ni parcialmente. Podrán dar a conocer, únicamente, sus propias actividades, no pudiendo publicitar a colaboradores o patrocinadores ajenos al Club, o Entidad representada.

Los participantes deberán permanecer en el espacio concedido durante todo el horario adjudicado.

En ningún caso podrá comercializarse, quedando prohibido poner a la venta producto alguno, propio o ajeno.



La participación en la Jornada de Promoción Deportiva 2018 se añadirá como criterio de valoración, a los ya existentes, en la adjudicación de subvenciones y ayudas por parte del Instituto Municipal de Deportes.

#### **6.- INSCRIPCIÓN**

Los interesados en participar en la “Jornada de Promoción Deportiva - Segovia 2018” deberán presentar la solicitud adjunta a estas bases como Anexo I, debidamente cumplimentada, en el Instituto Municipal de Deportes, en la C/ Tejedores S/N, en horario de 09.00 a 14.30 horas, o enviándola a [deportes@imdsq.es](mailto:deportes@imdsq.es) con fecha límite 31 de octubre de 2018.

#### **5.- SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

A cada solicitante se le asignará la instalación más adecuada a su actividad deportiva, de acuerdo al orden de entrada de la solicitud en el Instituto Municipal de Deportes. Cerrado el plazo de inscripción, se publicará el listado definitivo de participantes.

#### **6.- PROMOCIÓN DEL EVENTO**

La promoción y difusión del evento corresponde, de manera exclusiva, al Ayuntamiento de Segovia, a través del Instituto Municipal de Deportes, o cualquiera de sus Concejalías o Áreas, con los medios de que disponen. La elaboración, reproducción y distribución de elementos publicitarios será competencia del IMD, como organizador de este Jornada de Promoción Deportiva - Segovia 2018, ya sea a través de cartelería, medios audiovisuales, o cualquier otro soporte que se utilice.

#### **7.- TARJETA DE PARTICIAPACIÓN Y PREMIOS**

La organización hará entrega de un obsequio conmemorativo a los participantes en la Jornada que tomen parte en un mínimo de tres modalidades deportivas, para lo cual se hará entrega de una tarjeta que deberá ser firmada y sellada por las Entidades organizadoras de cada actividad.

#### **7.- DISPOSICIÓN FINAL**

La participación en la Jornada de Promoción Deportiva - Segovia 2018 implica la aceptación de las presentes Bases.

El Instituto Municipal de Deportes notificará oportunamente cuantas normas de funcionamiento e información complementaria se determinen.

En caso de incumplimiento de estas Bases, por parte de los participantes, se procederá, de manera inmediata, a su expulsión, sin perjuicio de las consecuencias previstas legalmente.

Para todos aquellos aspectos no recogidos en estas Bases, así como cualquier duda sobre la interpretación de las mismas, será la Junta del Instituto Municipal de Deportes la que acordará lo que proceda.



**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA “JORNADA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA - SEGOVIA 2018”**

**\* Plazo de presentación de la solicitud: Hasta el 31 de octubre de 2018 incluido**

**DATOS DEL SOLICITANTE:**

D./Dña. \_\_\_\_\_, D.N.I. \_\_\_\_\_

Con domicilio \_\_\_\_\_, Provincia \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_, en representación de (1) \_\_\_\_\_

del que es (2) \_\_\_\_\_

e-mail (en mayúscula) \_\_\_\_\_

**DATOS DE LA ENTIDAD:**

Nombre de la Entidad \_\_\_\_\_ N.I.F. \_\_\_\_\_

Domicilio Social \_\_\_\_\_, Provincia \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_, NºReg.Junta C.L. \_\_\_\_\_, NºReg.Ayto.Segovia \_\_\_\_\_

Nombre del Presidente \_\_\_\_\_

e-mail del Club (en mayúscula) \_\_\_\_\_

**SOLICITA**

Del Instituto Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Segovia, participar en la “**JORNADA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA - SEGOVIA 2018**” de acuerdo con la normativa de funcionamiento regulada en estas Bases.

1. **Nombre del Club / Entidad / Agrupación / Asociación.**
  2. **Cargo que tiene en el Club / Entidad / Agrupación / Asociación.**
-



### **ACTIVIDADES DIFUNDIDAS**

*La entidad a que representa solicita llevar a cabo la siguiente/s actividad/es de difusión:*

<i>-</i>	<i>TIPO</i>	<i>DE</i>
<i>ACTIVIDAD</i>		
<i>-FRANJA</i>	<i>HORARIA</i>	<i>PREFERENTE</i>
<i>HORAS)</i>		<i>(DE</i>
		<i>10:30</i>
		<i>A</i>
		<i>14.30</i>
<i>-</i>	<i>ESPACIO</i>	<i>SOLICITADO</i>
<i>(*)</i>		

*(\*)Ciudad Deportiva La Albuera.*

*Pabellón Polideportivo Frontón Segovia.*

*Pabellón Polideportivo Pedro Delgado, Salas, y espacios anexos.*

*OBSERVACIONES (INCLUIR SOLICITUD DE OTROS ENTORNOS O ESPACIOS SI LA ACTIVIDAD LO REQUIERE):* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

*(SELLO DE LA ENTIDAD*

*SOLICITANTE)*

*SEGOVIA, A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ 2018*

*FDO: \_\_\_\_\_*

***SRA. ALCALDESA - PRESIDENTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL EXCMO. AYTO DE  
SEGOVIA.***